

La explotación del término *Solidaridad* en el discurso político mexicano



Sociedad y Discurso
2014, n° 25: 179-203
Universidad de Aalborg
www.discurso.aau.dk
ISSN 1601-1686

ALEJANDRO VÁSQUEZ GUERRERO
Universidad Autónoma Metropolitana
uterpandragon@hotmail.com

Resumen:

Sin lugar a dudas, la mayor tragedia que se ha presentado en el México contemporáneo ha sido el terremoto que se presentó el 19 de septiembre de 1985. A raíz del desastre, la intensa movilización de los capitalinos llevó a una nueva concepción de organización dentro de la sociedad civil, a una nueva concepción de solidaridad.

Dicha movilización fue explotada en el discurso político mexicano, lo cual pudo haber coadyuvado para frenar levantamientos sociales pues tras el desastre se manifestó una respuesta gubernamental que difícilmente podría calificarse como adecuada, ello en el marco de un disgusto popular como producto de la profunda crisis económica por la que se atravesaba en el México de aquel entonces y que llevó a una crisis de legitimidad.

El propósito del presente artículo es realizar un acercamiento a la construcción y reconstrucción del término *solidaridad* en los discursos del ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado con relación a los mencionados sismos. Para ello se hace uso del análisis de discurso como enfoque teórico-metodológico; específicamente se utiliza una metodología que emana de las propuestas de John B. Thompson y Jean-Blaise Grize.

Palabras clave: Solidaridad, discurso político, argumentación, persuasión

Abstract

Undoubtedly, the greatest tragedy that has occurred in contemporary Mexico was the earthquake that was submitted on 19 September 1985. Following the disaster, the intense mobilization of the citizens led to a new conception of organization within civil society, a new conception of solidarity.

This mobilization was exploited in the Mexican political discourse, which may have contributed to curb social upheaval because after the disaster a government response that could hardly be described as adequate, within the framework of a popular disgust as a result of the deep economic crisis manifested by which it is traversed in Mexico at that time and led to a crisis of legitimacy.

The purpose of this article is to approach the construction and reconstruction of the term solidarity in the speeches of former President Miguel de la Madrid Hurtado in relation to the mentioned earthquakes. For this use of discourse analysis as a theoretical-methodological approach is; specifically a methodology proposals emanating from John B. Thompson and Jean-Blaise Grize used.

Keywords: Solidarity, political discourse, argumentation, persuasion

Solidaridad. Una larga historia

La explotación del término solidaridad en el discurso político contemporáneo obedece a diversas razones. Béland y Zamorano Villarreal, sostienen que dicho término posee características polifónicas, razón por la cual, su uso está revestido de ambigüedad:

Cuando se hace alusión a la palabra, resulta difícil saber si se trata de una responsabilidad mutua por una causa común (interdependencia) o la adhesión circunstancial a la causa de otros (unilateralidad). Hablamos de solidaridad familiar, profesional, nacional, de clase, etc. Para aumentar la confusión, dicho término es empleado tanto por sociólogos que tratan de describir los fenómenos sociales como por politólogos, juristas y filósofos que desean despertar ciertas obligaciones entre los ciudadanos (...) También puede ser concebida como un arma de combate (solidaridad revolucionaria) o como un factor de integración funcional. En fin, el término ha sido adoptado tanto por los partidarios del statu quo como por los que se pronuncian por ideas revolucionarias (2000: 4).

Tal ambigüedad es óptima para el ejercicio del poder, pues los valores con los que se relaciona dicho término son fácilmente transferibles de determinado tipo de acciones a otras. De allí que los grupos dominantes, independientemente de la ideología que comulguen, han apelado a una consistente explotación del término con fines de persuasión.

León Bourgeois (citado en Béland y Zamorano, 2000) afirma que en un principio, el término parecía ser una mera variante de una divisa republicana francesa: la fraternidad. Sánchez de la Torre, por su parte, opina que el término solidaridad, en primera instancia se asocia con el ámbito jurídico. De hecho, para este autor, la expresión “establecer un derecho *in solidum*” es alusiva a:

Solidaridad en el discurso político mexicano

(...) una relación tal entre varios individuos que lo decidido o realizado por cualquiera de ellos obliga automáticamente a cada uno de los demás frente a los terceros con quien el primero haya contratado o convenido algo (1963: 2126).

Por extensión, en el ámbito de las relaciones sociales, hablar de solidaridad implica una especie de garantía para la consumación de un objetivo en común, donde “todos los componentes de un grupo se hacen responsables” (Beland y Zamorano, 2000: 2127).

Históricamente el término ha sido objeto de estudio por diversos pensadores. Durkheim, por ejemplo, en *La división del trabajo social* habla acerca de una solidaridad mecánica y una solidaridad orgánica. Respecto al primer tipo, Durkheim escribe:

(...) Proponemos llamar mecánica a esa especie de solidaridad. Esta palabra no significa que sea producida por medios mecánicos o artificiales. No la nombramos así sino por analogía con la cohesión que une entre sí a los elementos de los cuerpos brutos, por oposición a los cuerpos vivos. Acaba de justificar esta denominación el hecho de que el lazo que así une al individuo a la persona. La conciencia individual considerada bajo ese aspecto, es una simple dependencia del tipo colectivo y sigue aquellos que le imprime su propietario (1993 [1893]:141).

Spencer, por su parte, ya habla de una *solidaridad industrial*, la cual se presentaría de manera espontánea como producto de la libertad del hombre en las sociedades modernas, donde las acciones sociales irían encaminadas a impedir, a través de un contrato social, que los individuos, como consecuencia de la mencionada libertad, se dañen entre sí (Citado en Durkheim, 1993 [1893]: 214-215).

Más adelante, Max Weber define a la solidaridad como una forma de relación social donde la totalidad de acciones de cada uno de sus participantes se imputa a todos los demás. Ésta se encuentra en cuatro tipos de sociedades:

La situación de “solidaridad” existe típicamente, a) en las comunidades familiares y de vida, reguladas por la tradición (tipo: casa y clan), b) en las relaciones cerradas que mantienen por su propia fuerza el monopolio de determinadas probabilidades (tipo: asociaciones políticas, especialmente en la Antigüedad; pero en su sentido más amplio, especialmente en caso de guerra, existentes todavía en la

actualidad), c) en asociaciones lucrativas cuando la empresa se lleva personalmente por los partícipes (tipo: la sociedad mercantil abierta), d) en determinadas circunstancias en las sociedades de los trabajadores (1996 [1922]: 38).

Con relación al inciso b, Weber sostiene que el Estado mismo es capaz de propiciar tal sentimiento de solidaridad, sobre todo ante peligros externos:

La existencia de hecho de un Estado puede, sin embargo, ser un factor decisivo en la promoción de un vigoroso sentimiento de solidaridad entre la masa, aun cuando esa masa no comparta con él la misma época heroica y esté traspasada por antagonismos de clase. El Estado es garantía de seguridad y, frente a un peligro externo, la seguridad nacional pasa a primer término, en ese caso, aunque sea de una manera discontinua, se produce una exaltación de los sentimientos de solidaridad (2004: 41).

Weber considera además que la solidaridad es un elemento que aporta legitimidad a quien detenta el poder y consecuentemente, fuerza.

En la actualidad, la explotación del término se observa en diversas organizaciones políticas, independientemente de la ideología que comulguen. Ejemplo de ello, es la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad), y el sindicato polaco Solidaridad. El origen de la OLAS se remonta al 16 de enero de 1966, fecha en que se llevó a cabo en Cuba, la Conferencia Tricontinental de La Habana, donde se dieron cita delegados de diversos países de Latinoamérica cuyo objetivo, según Debray (1975), era fortalecer las bases de apoyo para la lucha que llevaba a cabo el comandante Ernesto Guevara en Bolivia. El apoyo que la OLAS ofrecía a Guevara era de tipo militar y político, a fin de crear condiciones favorables para la propagación del foco guerrillero boliviano. Cabe mencionar que la solidaridad, a juicio de Debray, era uno de los elementos indispensables para la conformación de una revolución en toda Latinoamérica, debido a una multiplicidad de problemáticas en común. Una vez que Guevara es asesinado, la OLAS desaparece; no obstante, su influencia marca el giro de algunos movimientos armados que surgen posteriormente, como el MLN uruguayo y el MIR chileno.

Solidaridad en el discurso político mexicano

Con respecto al partido polaco, su antecedente directo se ubica en 1978, año en que se formó un comité cuyo objetivo era la creación de sindicatos libres. Dos años después estalló una nueva crisis económica dando como resultado un movimiento que involucró en primera instancia, a más de 17 mil obreros en huelga en los astilleros y que se extendía con rapidez a las ciudades cercanas. Dicho movimiento, dirigido por Lech Walesa, exigía al gobierno, entre otras cosas, la aceptación de sindicatos libres y el derecho a huelga. Los manifestantes llegaron a ascender casi al millón de personas, ante lo cual el gobierno finalmente accedió a cumplir de forma parcial sus peticiones. Posteriormente la unión de sindicatos independientes cambió su nombre a Solidaridad, siendo Walesa su presidente. Para noviembre de 1980, el gobierno reconoció oficialmente a esta organización. Para 1981 se llevó a cabo el congreso de Solidaridad, donde se hizo un llamado a los países comunistas a fin de apoyarlos en sus movimientos obreros.

En ese mismo año, ante la amenaza que representaba Solidaridad, el gobierno de la URSS estuvo a punto de invadir Polonia. Esta situación se evitó debido a que Jaruzelski se encargó de atacar de manera decidida al movimiento obrero, lo cual culminó en 1982, cuando el parlamento disolvió de manera oficial a Solidaridad. A partir de allí, el movimiento se desarrolló en la clandestinidad. Para 1985, Solidaridad convocó a un boicot de las elecciones generales. Jaruzelski, por su parte, demostró una flexibilización hacia el partido, además de que se borraron las acusaciones que pesaban sobre Walesa. Posteriormente el gobierno entabló negociaciones con éste lo cual repercutió para que en 1989 Solidaridad obtuviera nuevamente su reconocimiento legal. Más adelante, los partidos Campesino y Democrático se unieron a Solidaridad, con lo cual se convirtió en la primera fuerza política de Polonia. Ello llevó a que Walesa ganara las elecciones presidenciales en 1990.

Finalmente, y como ejemplo de la explotación del término por parte de los grupos de derecha, tenemos el caso del régimen de Miguel de la Madrid, donde se apela por vez primera y de forma enfática a la solidaridad en el discurso oficial con un afán legitimador en un momento de crisis económica y social.

Contexto histórico. Descontento ciudadano

El sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) es un periodo que se caracterizó por un marcado malestar por parte de dos elementos de la sociedad que resultan nodales para el Estado mexicano: los sectores populares y el sector empresarial.

Con respecto al primer grupo, puede pensarse que el paulatino distanciamiento Estado-sectores populares tiene como germen dos causas principales: la desestimación de las demandas y la consecuente represión de éstas, además de las profundas crisis económicas. Tal alejamiento se observa a partir de la gestión de Ávila Camacho (1940-1946) quien ignora en menor medida que Lázaro Cárdenas los requerimientos de los sectores populares. Al nuevo tinte que se le imprime al Estado a partir de este mandatario, Cockcroft (2001) lo denomina como un Estado autoritario-tecnocrático. Con respecto a Miguel Alemán la situación se desarrolló de manera semejante que con su predecesor. Ello, según Meyer y Reyna (1992) obedece al enfoque claramente económico de la gestión alemanista. La libertad para las movilizaciones obreras que caracterizó al gobierno de Cárdenas, se vio minada notablemente durante este periodo.

Desde los años cincuenta y sesenta del siglo XX, y ante las reiteradas victorias de los candidatos apoyados por el partido oficial, la ciudadanía en general manifestó un evidente desencanto por el sistema democrático mexicano, lo cual se reflejó en un creciente abstencionismo electoral. Ello, sumado al fin del “milagro económico”, o “milagro mexicano”¹, llevó a que una diversidad de actores sociales optara por otros medios de movilización, incluidas las acciones guerrilleras.

El presidente Luis Echeverría, tras los acontecimientos violentos de 1968, trató de implementar una nueva política para acercarse a las masas, de granjearse a la clase media urbana que se había apartado de manera abierta del gobierno como resultado del conflicto estudiantil. Dicha táctica consideraba, entre otras cosas, disminuir la represión en contra de la disidencia, encabezar algunos movimientos populares circunscritos, y elevar los salarios de los trabajadores así como el gasto público.

¹ Se denomina de esa manera al periodo comprendido entre 1940 y 1960 y que se caracteriza por un elevado crecimiento económico, el cual se debió, entre otros factores, a las exportaciones de materias primas como resultado de la demanda producida por la Segunda Guerra Mundial.

Pero como ya se mencionaba, además de la represión, el distanciamiento entre los sectores populares y el Estado se deriva de las precarias condiciones económicas que se observaron en México desde los años sesenta del siglo XX hasta mediados de los años ochenta. En este ámbito, uno de los sucesos más importantes de principios de la década de 1980, y que marcó en gran medida las acciones de la administración de Miguel de la Madrid, fue la profunda crisis económica que azotó a México. Esta crisis representó, en opinión del ex secretario de Programación y Presupuesto, Pedro Aspe Armella, la peor desde la Gran Depresión (Aspe, 1993: 22). Tal crisis obedeció a una diversidad de circunstancias, principalmente relacionadas con el sector petrolero. Entre ellas, tenemos el aumento de la demanda agregada interna que se produjo como consecuencia del auge exportador petrolero, lo cual generó aumentos en los precios del sector de bienes no comerciables y, consecuentemente, condujo a una apreciación real del tipo de cambio perjudicando así al resto de bienes, incidiendo a su vez en la sustitución de importaciones “injustificadas”. Por ello, las exportaciones no petroleras se estancaron, mientras que las importaciones aumentaron. Dicha situación llevó a que la cuenta externa se volviera cada vez más dependiente del petróleo y encaminara al país a una difícil situación económica cuando los precios internacionales de dicho combustible comenzaron a bajar (Lustig, 1994: 43).

Meyer y Reyna (1992) señalan que la crisis que se padeció en aquel entonces obligó al gobierno a disminuir sus políticas populistas en aras de una mayor eficiencia y austeridad, produciéndose así una merma en la legitimidad gubernamental.

El antecesor de De la Madrid, José López Portillo, en su último informe de gobierno culpó a los gobiernos de las grandes potencias por acrecentar las deudas externas de los países tercermundistas al manejar elevadas tasas de interés. Asimismo (y aquí aparecen los empresarios, el segundo grupo en pugna con el Estado en aquel entonces), atacó a la banca privada en México, a quienes acusó de saquear al país. No obstante, el punto medular de dicho discurso, fue el anuncio de la nacionalización de la banca. En el decreto respectivo se sostuvo que una de las razones que llevó a tomar tal decisión eran los monopolios que llegaron a establecer los banqueros, escenario que, como ya había manifestado Portillo, les sirvió para enriquecerse a expensas de la población.

Apenas hacía algunos años, en 1975, el sector empresarial había creado el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Este grupo, conformado por miembros del Grupo Monterrey y de la Coparmex, buscaba que los grandes capitalistas mexicanos tuvieran una mayor injerencia en la vida política de la nación. Según Cockcroft, cuando el CCE intentó intervenir de manera más activa en las decisiones gubernamentales, entró en pugna con el gobierno de Echeverría y en particular, con su secretario de Hacienda, José López Portillo. No obstante, cuando éste asumió la presidencia, signó acuerdos con el CCE, como la aprobación de una ley de “banca múltiple” que posibilitó que 243 bancos privados en México se consolidaran en 63 grandes bancos para 1981 (2001: 310).

La nacionalización de la banca que anunciara López portillo, además de que sirvió para influir de manera directa sobre dicho sector a fin de racionalizar el manejo de las tenencias de divisas e instaurar un control de cambios, se convirtió en un mecanismo de legitimación necesario en aquel momento, mediante el cual se mostraba al gobierno castigando a los responsables de la crisis: “En este cuadro, la nacionalización de la banca aparecía como un ajuste de cuentas con los supuestos causantes de la ‘descapitalización del país’ y, en este sentido, como una acción legítima y revolucionaria del Estado” (Rivera Ríos, 1993: 107). La medida, no obstante, resultó incapaz de granjearse el apoyo popular de forma franca e incondicional.

Miguel de la Madrid consideró que la mencionada nacionalización acarreó graves consecuencias, tanto económicas, como políticas, para el gobierno mexicano. Esto, según él, llevó a la polarización de la sociedad y a la creación de un clima conflictivo que dificultó su labor como presidente. No obstante, descartó que la situación para el mes de septiembre de 1982 (momento en que tomó posesión) pudiera desembocar en un golpe de Estado, tal y como afirmaban algunos rumores e incluso llegó a insinuar el mismo gobierno de los Estados Unidos (De la Madrid, 2004).

Pese a lo anterior, el descontento era evidente, lo cual se reflejó en las urnas. De la Madrid asumió el poder a través del porcentaje de votos más bajo en la historia de los candidatos del partido oficial, apenas el 71.7%², cantidad suficiente para rebasar por unos 13

² Según Tirado y Luna (1992). González Casanova (1995) habla del 70.99%.

millones de votos a su rival más cercano, el panista Pablo Emilio Madero, quien no llegó a los 4 millones de votos, mientras el candidato priista se acercó a los 17 millones de votos (González Casanova, 1995: 134).

En tanto, la crítica situación económica continuaba golpeando el poder adquisitivo de los mexicanos, y por ello, el descontento popular era evidente. De la Madrid, al reflexionar sobre la evolución de la economía durante su gestión, reconoce: “Todavía a finales de 1983, la gran pregunta era por qué no había ocurrido una revuelta social” (De la Madrid, 2004: 453). Lorenzo Meyer y Héctor Aguilar Camín consideran que en aquel entonces la estabilidad política del país se mantuvo gracias a la enorme fuerza de las instituciones sumada “al peso de una añeja cultura cívica autoritaria e inhibidora de la participación, y sobre todo, por la ausencia de una oposición fuerte que pudiera canalizar políticamente el descontento generado por el fin del crecimiento económico y el costo social de la reconversión del aparato productivo” (Aguilar Camín y Meyer, 1997: 280). Existen, asimismo, otros factores que explicarían el que no se haya suscitado una revuelta social; Cockcroft apunta al respecto:

El estado utiliza el populismo y el paternalismo con el fin de limitar a los campesinos y pobres urbanos en su ambición de poseer una parcela de tierra o una habitación y mantenerlos tan dependientes como sea posible de los favores del estado. Muchos de los depauperados tienen así una tendencia a apoyar el statu quo, y a tolerar o incluso respaldar los valores capitalistas y reaccionarios (2001: 285).

Con relación al sector empresarial, un rasgo importante del sexenio de Miguel de la Madrid fue el de restablecer una relación más cercana con el mismo, relación que había sido quebrantada en gran medida tras la nacionalización de la banca. En este sentido, Presidencia de la República menciona durante la gestión de De la Madrid, los temores que prevalecían al comienzo de la misma:

Algunos grupos del sector privado consideraron la nacionalización de la banca como un ataque tan serio a sus intereses que sentían amenazadas sus posibilidades mismas de subsistencia en la economía mexicana. Esto los llevó a utilizar un discurso más ideológico, cuyas proposiciones rebasaban los aspectos económicos concretos. Estos grupos cuestionaban la orientación misma que el Estado daba a la economía; a su juicio, el gobierno mexicano estaba guiando sus esfuerzos a desplazar a la economía del sector privado. (Presidencia de la República, 1988: 19)

A esta crítica situación se sumó el desastre que representó el terremoto del 19 de septiembre de 1985.

México debajo de los escombros: el terremoto de 1985

A las 7: 19 hrs. del jueves 19 de septiembre de 1985 se presentó en la Ciudad de México durante 90 segundos un terremoto con intensidad de 7.8 grados en la escala de Richter. Además del Distrito Federal, se vieron afectados por el sismo los estados de Puebla, Michoacán, Jalisco, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Guerrero. La capital del país sufrió el mayor daño debido a que las vibraciones sísmicas se amplificaron a causa de las condiciones de su subsuelo, otrora lacustre y hoy conformado por arcilla arrastrada de las partes altas de la cuenca del Valle de México. Las ondas sísmicas entonces, quedaron atrapadas en ese lecho fangoso lo cual explica por qué en la zona correspondiente al lecho del antiguo lago los daños fueron mayores. A esto se suma que en la mencionada área donde las ondas sísmicas fueron amplificadas, se presentó un acelerado crecimiento urbano a raíz de los años cuarenta que implicó la construcción de diversos edificios (Suárez y Jiménez, 1987: 153, 155, 158).

Tras el siniestro y la sorpresa inicial, la ciudadanía se trasladó a los lugares donde los daños se apreciaban de manera más intensa a fin de ayudar a los lesionados. Preston y Dillon (2004) consideran que la movilización de la sociedad civil ante el desastre obedeció a la incapacidad de las autoridades para enfrentarlo. El mismo presidente Miguel de la Madrid reconoció tal incapacidad:

El sismo alcanzó dimensiones de catástrofe, esto es, rebasó la capacidad institucional para hacerle frente. Su magnitud nos tomó por sorpresa y tuvimos que actuar sin el apoyo de un plan de emergencia a la altura de las circunstancias (De la Madrid, 2004: 466).

De la Madrid sostuvo que lo más apremiante en esos momentos era transmitir a la ciudadanía la sensación de que había mando en el Distrito Federal (De la Madrid, 2003: 466). No obstante todas estas acciones, la incapacidad de las autoridades para salvaguardar a la población en momentos de crisis era evidente y ello, obviamente provocó malestar en la población:

Solidaridad en el discurso político mexicano

Los ciudadanos se indignaron de que el gobierno no se apresurara a socorrer a las víctimas del terremoto y que por el contrario bloquease a los voluntarios civiles que corrían de un lado a otro prestando ayuda. Los civiles, y no el ejército o el estado, salvaron la mayoría de las vidas de las personas enterradas bajo los escombros que lograron sobrevivir. Los intentos de ayuda mal organizados y los retrocesos en proporcionar nuevos alojamientos profundizaron el resentimiento público contra el gobierno del PRI (Cockcroft, 2001: 333).

La incapacidad gubernamental para atender a los damnificados, sumada a la espontánea movilización ciudadana, hizo temer a De la Madrid, en cierto momento, que la situación llegara a desatar brotes de violencia en contra de las autoridades:

Sea como fuere, los terremotos provocaron una movilización social masiva que, desde nuestro punto de vista, abría la posibilidad de que brotara, en forma espontánea o provocada, la violencia social. En los primeros cinco u ocho días posteriores, percibí esta posibilidad, pues la energía generada por la movilización, al combinarse con los sentimientos de dolor, coraje o insatisfacción por la insuficiencia institucional para atender la situación, creaban el fermento necesario para desatar la violencia (De la Madrid, 2003: 468).

El ex presidente señaló que, afortunadamente dicha situación de violencia no se llegó a presentar, y que los líderes que surgieron dentro de la sociedad civil se dejaron orientar por las instituciones gubernamentales para prestar su ayuda (De la Madrid, 2003: 469).

El viernes 20 de septiembre, a las 19: 38, se presentó un nuevo sismo en la Ciudad de México. En esta ocasión su duración fue de minuto y medio y su intensidad fue de 6.5 grados en la escala de Richter. Nuevamente el epicentro se ubicó en las costas de Guerrero. Cockcroft (2001) señala que los sismos pusieron en evidencia ante la población la precariedad con que habían sido edificados escuelas y hospitales por ejemplo, lo cual fue atribuido a un gobierno corrupto que lucraba con constructoras que no seguían fielmente las obligadas normas de construcción. Observando el elevado número de construcciones que se vinieron abajo, la ciudadanía exigía se fincaran responsabilidades.

Asimismo, grupos de damnificados comenzaron a realizar numerosas movilizaciones a fin de obtener nuevamente vivienda. A fin de resolver el problema de vivienda que requerían

los damnificados por los sismos, y que no se había minimizado con el otorgamiento de créditos, el 11 de octubre, el presidente De la Madrid, decretó la expropiación de más de 5 mil predios que habían sido afectados por los sismos; medida que por diversas razones demostró ser insuficiente para frenar el malestar popular.

Pese a los mecanismos asumidos por el gobierno para tratar de paliar los daños del siniestro, la mayor parte de éstos eran irremediables. Hasta la fecha, el número total de muertos es ambiguo. Rivas Vidal y Salinas Amezcua hablan de alrededor de 4 mil 500, además de 14 mil heridos (1987: 158). A pocos días del desastre, se hablaba de, al menos 300 mil desplazados y damnificados, y unos 20 mil muertos. Contrariamente, las cifras oficiales ubicaban el número de muertos en 6 mil, el de heridos en 30 mil y el de los desaparecidos en mil 500. Con respecto a los daños materiales, ya desde las primeras evaluaciones se contabilizaban 5728 edificios dañados, 47% menores, 38% con fracturas o desplome de la estructura, y 15% con derrumbe parcial o total. De estas construcciones, 68% eran habitacionales (Presidencia de la República, 1995: 538, 544).

Una vez que se ha descrito el sentido del término solidaridad, además de los pormenores que llevaron a una crisis de legitimidad durante el gobierno de Miguel de la Madrid, así como la grave situación que prevaleció en la Ciudad de México tras el sismo, se presenta la perspectiva metodológica que sustenta el análisis de los discursos de dicho ex mandatario.

Propuesta metodológica

Para la elaboración del presente artículo se eligió la propuesta metodológica del análisis de discurso, ya que constituye un enfoque que permite apreciar desde diversas dimensiones todo aquello mediante lo cual se construye un discurso, incluidas las estrategias utilizadas por el enunciador, así como el contexto en el cual se halla inmerso dicho discurso, ubicándolo así dentro de una realidad social. Asimismo, para una estructuración coherente del análisis se retomó el enfoque de la hermenéutica profunda de la que habla John B. Thompson (1998). Tal propuesta no constituye un método de análisis sino más bien, un marco metodológico general. La hermenéutica profunda implica el análisis de tres niveles o fases:

- a) El análisis sociohistórico
- b) El análisis formal o discursivo, y
- c) La interpretación/ reinterpretación.

El análisis sociohistórico comprende la reconstrucción de las formas tanto sociales como históricas donde se producen, circulan y se reciben las formas simbólicas³. Esto implica, además de una descripción espacio-temporal, los campos de interacción donde estas formas se desenvuelven, además de su relación con las instituciones sociales, así como los medios técnicos mediante los cuales se inscriben y transmiten. El contexto socio histórico que ya se ha presentado corresponde a este nivel.

Por otro lado, y al reconocer que las formas simbólicas son algo más que productos contextualizados pues presentan una determinada estructura a través de la cual se expresa algo, entra en juego el segundo nivel de análisis, el formal o discursivo. Éste busca adentrarse en la estructura interna de dichas formas simbólicas, sus rasgos, sus patrones y relaciones estructurales, esto a través del análisis de discurso (que considera métodos como el análisis conversacional, el análisis sintáctico, la estructura narrativa, el análisis argumentativo, y el semiótico entre otros) (Thompson, 1998). En este nivel, como ya se ha mencionado, se ha hecho uso de los postulados de Jean-Blaise Grize; además, para presentar de una manera más clara el carácter argumentativo de los discursos, se hace uso del esquema de Toulmin⁴.

En tanto, en el tercer nivel de la hermenéutica profunda, se busca llegar a una explicación interpretativa de las formas simbólicas que se han analizado, relacionándolas con el análisis sociohistórico donde, al captar el carácter trascendente de las formas simbólicas, permite observar a éstas de una nueva manera.

³Como tales, en este artículo se comprenderá, particularmente, a las manifestaciones discursivas.

⁴En *The uses of argument* (1958) Stephen Toulmin propone un modelo mediante el cual se observan las diversas estancias por donde un enunciador debe transitar a fin de justificar una determinada afirmación, la cual, a su juicio, es una de las funciones primarias de los argumentos. Los elementos de tal modelo son *Claim* (una afirmación cuyo valor se intenta establecer), *Data* (los elementos justificatorios que se esgrimen como fundamento de la afirmación realizada), *Warrant* (Garantía o “ley de paso”. Permite instrumentar la validez para pasar de los datos a la conclusión), *Backing* (El respaldo de garantía. Se encarga de apoyar la veracidad de los principios generales), *Modal qualifier* (es un “indicador de fuerza” que frecuentemente asume la forma de un adverbio modal como “probablemente”) y *Refutal* (se trata de una clausula por medio de la cual se invalida la conclusión).

Con respecto al análisis de discurso que aquí se presenta, se recurrió a la propuesta de análisis argumentativo desarrollada por Jean-Blaise Grize, quien fue la figura más relevante de la escuela de Neuchâtel. La concepción constructivista de la argumentación que maneja dicha escuela tiene como base la teoría de la lógica “natural del lenguaje”. Ésta, contrariamente a la lógica matemática, no se aboca a “todos los mundos posibles”, sino que su carácter es restringido al considerar receptores específicos; por ello, los instrumentos de comprobación de aquella no necesariamente resultan válidos en la lógica natural.

Grize considera el acto de argumentar como el desempeño de una actividad discursiva que busca intervenir sobre las ideas, opiniones, actitudes, sentimientos o comportamientos de alguien o de un grupo de personas. Para este autor, el concepto nodal para el análisis en este ámbito es el de la esquematización, la cual consiste en la elaboración, por medio de la lengua, de un micro universo que A presenta a B con la intención de ejercer cierto efecto en él (Grize, 1983). Así, dicho micro universo es propuesto por el emisor de un discurso tal y como éste lo percibe y pretende que lo reconstruya el receptor. Dicha reconstrucción incide en lo que Grize sostiene es la finalidad del discurso, ya que de acuerdo con él no se argumenta más que para transformar de una u otra manera, el pensamiento de un interlocutor y también, del mismo locutor de dicho discurso. Debe señalarse que toda esquematización es el resultado de operaciones lógico-discursivas que posibilitan la construcción orientada de determinados objetos, para luego operar discursivamente sobre dicha construcción a fin de intervenir sobre un auditorio. Esta esquematización o representación de la realidad implica la construcción progresiva de ciertos objetos discursivos (tópicos, nociones, temas) mediante una sucesión de determinaciones predicativas (argumentos) encadenadas entre sí por medio de operaciones que remiten, como ya se mencionaba, no a la lógica formal de los lenguajes científicos, sino a la lógica del lenguaje natural. Esta tiene por función dar una apariencia de coherencia al discurso (Gutiérrez, 1991). Dichas operaciones se agrupan en “familias”, las cuales “permiten a un sujeto-locutor en situación proponer sus representaciones a un auditorio por medio del discurso” (Gutiérrez, 2005: 139), y su elección depende del investigador y lo que desee demostrar.

Algunas de dichas operaciones son las siguientes:

- *Operaciones constitutivas de “objeto”*. A través de éstas, el enunciador hace aparecer la clase-objeto (α , llamada también *de anclaje*, pues se trata de anclar al objeto en un preconstruido cultural) que va a tratar y enumera sus ingredientes (γ); posteriormente la especifica aspectualmente (θ) y, finalmente, la determina progresivamente a través de predicados (δ , dichos predicados sirven para adjudicar propiedades a los objetos). Estas operaciones se dividen en internas (aquellas que pertenecen al orden de lo discursivo) y externas (que remiten al mundo de referencia).
- *Operaciones de apropiación*. Éstas, entre otras funciones, tienen como finalidad garantizar la credibilidad de la esquematización en una perspectiva de interacción proponente-oponente. Implican los siguientes tipos: a) operaciones que dan un carácter de irrefutabilidad a las determinaciones de los objetos, b) operaciones de toma de distancia, c) de señalamiento de fuentes, y d) de delimitación del campo de enunciación a través de cuantificadores.
- *Operaciones de proyección valorativa*. Son aquellas que, por medio de enunciados axiológicos o evaluativos ponen de relieve las clases objeto y determinados predicados, a la vez que les confieren determinados valores.
- *Operaciones de composición*. Su función es la de interrelacionar entre sí las diversas partes de un texto a fin de asegurar la coherencia y cohesión de la esquematización. Incluye la repetición de elementos –como los sintagmas– dentro de un discurso, así como el uso de conectores o nexos.
- *Operaciones de localización espacial y temporal*. Ubican en tiempo y espacio a los actores y a los acontecimientos que se esquematizan (Grize, 1976).

Es importante señalar que en el presente trabajo únicamente se hace uso de las operaciones de proyección valorativa, al considerar que su estudio permite observar el carácter legitimante de los discursos de Miguel de la Madrid, debido a que, entre otras cosas, coadyuvan a la presentación y exaltación de atributos de aquello que se aborda dentro del discurso. Para ello, en este trabajo se optó por inscribir las estrategias argumentativas dentro de dos categorías: la presentación que el locutor hace de sí mismo (el *ethos*), y la construcción de sus interlocutores (es decir, la ciudadanía), ambas relacionadas con el concepto de *solidaridad*.

Con respecto al corpus de análisis se eligió el discurso emitido el 20 de septiembre de 1985. Su elección obedece a que fue el primer pronunciamiento público a nivel nacional por parte del ex presidente De la Madrid con relación a los sismos, lo cual habla de la relevancia de tal discurso.

Análisis de los discursos

El 20 de septiembre de 1985, tras el terremoto, el regente capitalino, Ramón Aguirre Velázquez, en sus primeras declaraciones manejó cifras de heridos y damnificados, sin embargo no abordó el tema de los muertos. Ello mereció críticas por parte de la ciudadanía, quien estimaba que se trataba de ocultar información y minimizar las cifras, considerando que la Sedena, la Secretaría de Salud y el IMSS manejaban distinta información. A las 21: 20, también ese mismo día, el presidente De la Madrid pronunció el presente discurso. El reconocimiento de las limitaciones por parte de las autoridades para enfrentar la crisis vendría a explicar el por qué se esperó tanto para llevar a cabo un pronunciamiento presidencial: hasta ese momento no se tenía una idea exacta de la magnitud de lo acontecido. La aparición del segundo sismo, y el pánico que éste causó entre los capitalinos hizo más acuciante la necesidad de un pronunciamiento por parte del presidente de la República.

La construcción del locutor en su discurso

En *La Retórica*, Aristóteles sostiene que existen tres tipos de argumentos según el discurso: los que residen en el comportamiento del que habla, los que colocan al auditorio en una determinada disposición, y los del propio discurso (*ethos*, *pathos* y *logos*). Así, para fines de persuasión es de suma importancia “la actitud que muestra el que habla y que dé la impresión a los oyentes de que se encuentra en determinada disposición en relación con ellos” (2004, Libro II, capítulo 1: 115).

En el discurso emitido el 20 de septiembre de 1985⁵, De la Madrid hace uso de una diversidad de argumentos con carácter valorativo para destacar la actuación de las autoridades, incluido él mismo.

⁵ El discurso íntegro puede consultarse en la dirección: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/1985MMS.html>

Solidaridad en el discurso político mexicano

Después de dirigirse a sus interlocutores, procede a manifestar a éstos sus condolencias por la pérdida de vidas humanas como consecuencia de los terremotos que se han presentado, uno de ellos -el más importante- el día anterior, y el segundo -como ya se mencionó-, unos horas antes de ser emitido dicho discurso. Como parte de la *captatio benevolentiae*⁶, felicita la actuación solidaria “que se ha manifestado entre nosotros y hacia nosotros”. Desde ese primer párrafo se destaca una estrategia que el enunciador del mismo utiliza durante gran parte del discurso: la primera persona singular. Ello es un indicante de cómo De la Madrid intenta acercarse a su interlocutor: aparentar que es uno de ellos y que participa tanto de su dolor como de sus acciones, entre ellas aquellas relacionadas con la solidaridad. Asimismo, asocia a la solidaridad con un adjetivo para otorgarle un mayor impacto a tal término. El pasaje se enfatiza al contraponerse dos elementos, luto/tristeza (muerte), con solidaridad (vida):

Compatriotas:

Al dirigirme hoy al pueblo de México, quiero compartir con ustedes el luto y la tristeza y enaltecer también el espíritu *de solidaridad fraterna* que se ha manifestado entre nosotros y hacia nosotros. Mi más profundo pésame a los que han perdido familiares, amigos o colaboradores.

El empleo de la primera persona matiza la supuesta empatía que experimenta el mandatario con la población, lo cual habla de un carácter solidario por parte del mismo. Ello también se observa en el siguiente fragmento:

Hago mía la pena de cada uno de ustedes por estas pérdidas irreparables que no se pueden compensar con nada.

De igual manera, cuando hace mención de las acciones solidarias por parte de las autoridades, de los medios de comunicación masiva, así como de la comunidad internacional, apela al verbo *querer*:

⁶ Pedir o conseguir la benevolencia (atención respeto, expectativa o interés) del auditorio. El autor, el poeta, el rapsoda, el actor pide al público que sea benevolente con él y con su obra, pues a pesar de sus imperfecciones hace su labor de buena voluntad.

-*Quiero* destacar las tareas del Ejército y la Armada Nacionales, de los Cuerpos de Policía, del Cuerpo de Bomberos y de diversas asociaciones particulares de socorristas y voluntarios.

-*Quiero* también expresar en este mensaje mi reconocimiento a los medios de comunicación social por la forma responsable y madura con la que han estado informando a la población y al mundo de nuestra situación.

- *Quiero* agradecer también las manifestaciones de condolencia y las ofertas de apoyo que estamos recibiendo de países amigos.

Así, con el uso de dicho verbo en primera persona, De la Madrid busca destacarse dentro de su discurso y la empatía que experimenta hacia las personas de bien. Con ello transmite la imagen de un mandatario preocupado por la ciudadanía, y que es parte del acontecimiento mismo. Con respecto a la actuación de las autoridades, hace uso de operaciones de proyección valorativa mediante las cuales evalúa positivamente las acciones del Pueblo de México, esto a través de modalizaciones apreciativas:

Frente al siniestro se han producido no sólo actos de *extraordinaria solidaridad* por parte de los distintos sectores de nuestro pueblo, sino inclusive actos que merecen plenamente el calificativo de *actos de heroísmo* que mucho honran al pueblo de México *Quiero* destacar las tareas del Ejército y la Armada Nacionales, de los Cuerpos de Policía, del Cuerpo de Bomberos y de diversas asociaciones particulares de socorristas y voluntarios.

De la Madrid sostiene que pese a que pese a que la totalidad de los mexicanos han manifestado un espíritu solidario (incluido el gobierno), las acciones gubernamentales tienen el inconveniente de no ser totalmente eficaces pues como reconoce, la tragedia los rebasó:

El Gobierno de la República y los Gobiernos de los Estados hemos reaccionado al máximo de nuestros esfuerzos y capacidades. Infortunadamente —lo tengo que reconocer— la tragedia de tal magnitud nos ha rebasado en muchos casos. No podemos hacer lo que quisiéramos con la rapidez que también deseáramos, sobre todo para rescatar vidas.

Solidaridad en el discurso político mexicano

Al hacer un recuento de las labores de las autoridades el enunciatario busca brindar un informe “objetivo” con respecto a las mismas, sino que se persigue un fin evaluativo en donde se exaltan dichas actividades asociándolas con la solidaridad. Por ejemplo:

Hemos dirigido nuestros esfuerzos, como decía hace un momento, al rescate de gente atrapada por los derrumbes; salvar la vida humana es la prioridad fundamental en esta hora de tragedia.

(...) Al mismo tiempo estamos atendiendo, *de la mejor manera posible*, a los damnificados. Esto es: a los lesionados, a los que han perdido su habitación y sus pertenencias.

Todo lo anterior sirve como argumentos para llegar a una conclusión: a la solicitud hacia los capitalinos para que sean pacientes y condescendientes con el gobierno, pues éste trabaja al límite de sus capacidades, lo cual habla de su solidaridad, buena voluntad y por lo tanto su carácter irreprochable:

Les pido a mis conciudadanos del Distrito Federal que, como hasta ahora lo han hecho, nos tengan paciencia. *Estamos trabajando día y noche.*

La construcción de los interlocutores

Como ya se mencionó, la segunda categoría que se aborda en este trabajo es la manera en que De la Madrid construye a sus interlocutores dentro de su discurso. Ello se inscribe dentro de uno de los espacios de estrategias que, de acuerdo con Charaudeau (2009) es característico del discurso político: “tocar” al auditorio, es decir, las estrategias de captación.

En el discurso del 20 de septiembre, y de acuerdo con la opinión del ex presidente, la actuación solidaria de la ciudadanía asume rasgos heroicos. Tal valoración se observa en el siguiente fragmento del discurso donde se describe la reacción de la población tras el siniestro. Su apreciación se acompaña de un enunciado que, al igual que en el caso anterior, funge como operación de proyección valorativa:

Hay gente que ha ido a comprar a las tlapalerías palas y zapapicos para colaborar en las labores de salvamento. *Esto es muestra de grandes valores del pueblo de México.*

La misma operación puede identificarse en el siguiente fragmento:

Es conmovedora *la actitud de fraternidad y de solidaridad* que está mostrando el pueblo de México. Mi profundo reconocimiento a esta admirable actitud.

Más adelante, De la Madrid, ubicándose en la primera persona, describe la emoción que, como mandatario experimenta ante la solidaridad de los mexicanos. Asimismo acompaña lo anterior con una descripción que sirve para ejemplificar cómo es esa actitud que tanto lo emociona. El locutor, a fin de lograr la adhesión por parte de la audiencia a su discurso, hace alusión de sus emociones, entre las cuales se encuentra el orgullo, emoción que sirve para emparentarse con una figura paterna:

Yo me siento profundamente orgulloso del pueblo que Gobierno, me siento profundamente orgulloso de su sentido de fraternidad, de su espíritu de servicio, de la voluntad con la que están concurriendo las gentes, alojando en sus casas a los vecinos, a sus familiares, a proporcionar alimentos, a ir a los lugares de los derrumbes para ver en qué pueden ayudar. Hay gente que ha ido a comprar a las tlapalerías palas y zapapicos para colaborar en las labores de salvamento. Esto es muestra de grandes valores del pueblo de México.

En el fragmento anterior es clara la enorme carga valorativa y emocional de la que hace uso De la Madrid. Tal recurso se observa también en el siguiente fragmento donde continúa utilizando operaciones de proyección valorativa pues evalúa positivamente las acciones del Pueblo de México:

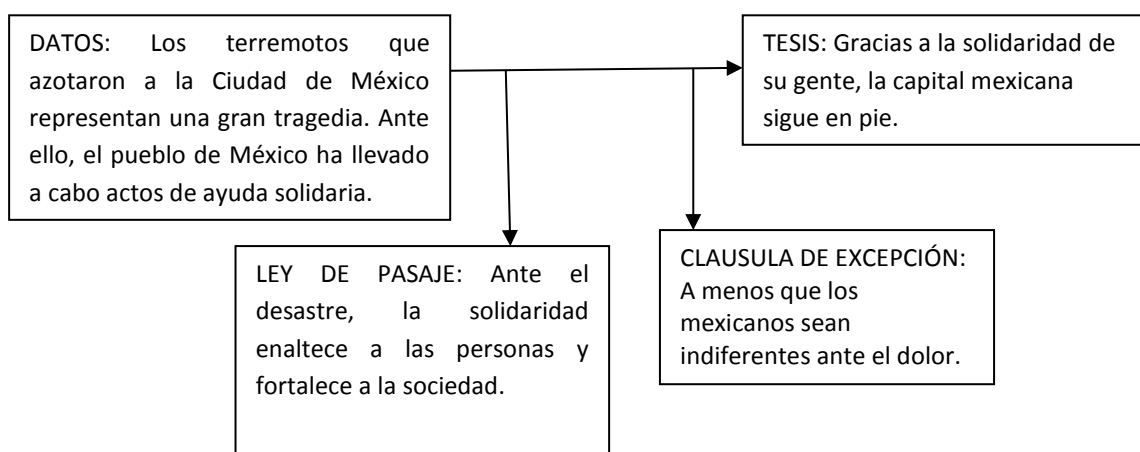
Frente al siniestro se han producido no sólo actos de *extraordinaria solidaridad* por parte de los distintos sectores de nuestro pueblo, sino inclusive actos que merecen plenamente el calificativo de *actos de heroísmo* que mucho honran al pueblo de México⁷.

Como puede advertirse, la valoración que De la Madrid presenta de la ciudadanía recurrentemente se presenta a través de la primera persona, lo cual subraya su presencia dentro

⁷ Elementos semejantes en valoración se pueden observar en el siguiente fragmento, en este caso de un discurso pronunciado por el mismo De la Madrid el 3 de octubre de 1985:

La historia de México —no me cabe duda— recordará a estos héroes, inclusive a los héroes anónimos, y las páginas escritas por ellos constituirán una de las gestas que más han honrado a nuestra Patria. Lo reitero: estoy orgulloso del pueblo que gobierno.

del discurso. Éste concluye con un exhorto para que la ciudadanía continúe con sus acciones solidarias y se aboque a las labores de reconstrucción. Tal exhorto puede observarse de una forma más clara en el siguiente esquema donde se retoman cuatro de los seis elementos del esquema de Toulmin:



En este esquema se observa además que la excepción que incumpliría la tesis del discurso sería el egoísmo de la población, situación que resulta inadmisibile sobre todo en momentos de crisis.

Conclusiones. La solidaridad como fuente de legitimación

Este apartado corresponde al tercer nivel de análisis del que habla Thompson, esto es, la interpretación de las formas simbólicas relacionándolas con su respectivo contexto sociohistórico.

Como pudo apreciarse gracias al análisis, la ostentación de la solidaridad por parte del locutor y su auditorio emparenta a ambos, razón por la cual resultaría inadmisibile reprochar tanto al gobierno como a Miguel de la Madrid su ineficiente labor, pues tienen características semejantes con el pueblo de México.

Evidentemente la inadecuada intervención por parte de las autoridades para enfrentar las secuelas de los sismos, en contraposición con la organización de la sociedad civil, pudo haber representado el elemento detonante para una revuelta social, como el mismo De la Madrid reconoce. Si bien existen diversos elementos de legitimación, el discurso político se convirtió

en una primera instancia mediadora, en el punto de enlace entre gobierno federal y ciudadanía, y también, en la más evidente herramienta de legitimación. Con relación a la ésta, Beland y Zamorano Villarreal consideran que la inclusión del término “solidaridad” dentro del discurso de De la Madrid sirvió como camuflaje “de la ineficiencia del sistema de protección civil” (2000: 17). Ésta es una posición demasiado radical y simplista; la ineficiente actuación gubernamental era evidente y el discurso presidencial por sí solo era incapaz de convencer a la ciudadanía de lo contrario. Más bien se trató de fomentar el orgullo en los enunciatarios para influir de esa manera en sus acciones. Con ello el gobierno pareció decir: *Nosotros no podemos hacerlo, pero ustedes sí lo hacen adecuadamente, lo cual los transforma en héroes; continúen en esa dinámica.* Así, la solidaridad no solamente se muestra como una virtud, sino también como un elemento de supervivencia. Independientemente y antes de dicho exhorto, la ciudadanía actuó de forma espontánea; el gobierno de De la Madrid explotó mediáticamente y encasilló tales acciones bajo el término *solidaridad*.

Por otro lado y tal y como hemos visto, tanto las modalizaciones, como los enunciados evaluativos son primordiales en este discurso. El uso de modalizaciones apreciativas elogiando las acciones de la ciudadanía indica que se trata, como decíamos, de un exhorto para que se continúe actuando de la misma manera.

Ahora bien, la utilización del término “solidaridad” dentro del discurso de De la Madrid no es fortuita. Pese a que no es un innovador con respecto a su explotación -como se demostró en el apartado dedicado a los antecedentes del término-, la coyuntura política, y la reacción de la ciudadanía ante el sismo hizo posible su utilización dentro del discurso político.

Pero no sólo la gestión de De la Madrid explotó tales sentimientos entre la población, sino -sobre todo- fue su sucesor, Carlos Salinas de Gortari quien consolidó el término⁸. Pensamos por ello que la destacada inclusión de solidaridad en el discurso político de De la Madrid, representa un parteaguas dentro de la retórica presidencial en México. Pero no solamente en nuestro país, al final del siglo XX se presentaron programas asistenciales

⁸ El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) de acuerdo con el gobierno de aquel entonces, buscaba dar solución a problemas de vivienda y alimentación entre otros. Una de las características de dicho programa es que buscaba ser instrumentado con la participación organizada de la población. Esto remite a la estrategia de De la Madrid, en el sentido de paliar la incapacidad gubernamental a través de las acciones ciudadanas.

utilizando la palabra “solidaridad”, también en otros países de América Latina, como Colombia o Brasil⁹.

El uso de este término entonces, estaría ligado con aspectos del nacionalismo, de la imagen o autoimagen del pueblo de México; de identidad, en suma. Gramsci (citado por Mouffe, 1991) considera que un condicionante para la consolidación del Estado hegemónico es la creación de una “voluntad colectiva nacional-popular”; esto, a través de elementos que fomenten el nacionalismo y el patriotismo. Por medio de estos elementos, dice Gramsci, se crean vínculos que llevan a la unidad entre dirigentes y dirigidos, lo cual sirve como base para una “religión popular”.

En suma, de los terremotos de 1985 derivó un auténtico movimiento de solidaridad por parte de la ciudadanía (incluso autores como Carlos Monsiváis (2006) sostienen que en ese ambiente solidario es donde se engendra el término *sociedad civil*), el cual habría de marcar las acciones que realizarían a futuro diversas organizaciones, entre ellas las ONG's. Tal movimiento fue explotado retóricamente en el discurso presidencial y emparentado con las acciones oficiales, lo cual tentativamente coadyuvó para que el gobierno de Miguel de la Madrid lograra mantener un clima de gobernabilidad frente a una crisis que marcó a los mexicanos de finales del siglo XX, además de trazar el camino para los programas populistas instrumentados por el gobierno mexicano en sexenios posteriores. Pese a ello, no es admisible sostener que fue un movimiento “arrebatao”: el gobierno de Miguel de la Madrid únicamente lo bautizó y difundió mediáticamente el término, pero las acciones espontáneas de ayuda entre la población, y los efectos positivos de las mismas son indiscutibles.

Bibliografía

- AGUILAR CAMÍN, H., y MEYER, L. (1997). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.
- ARISTÓTELES (2004). *La Retórica*. Buenos Aires: Ediciones Libertador.
- ASPE ARMELLA, P. (1993). *El camino mexicano de la transformación económica*. México: FCE.

⁹ Me refiero a la Red de Solidaridad Social y a la Comunidad Solidaria, respectivamente. Ambos programas fueron implementados a partir de 1995 en ambos países, en el primero de ellos de manera permanente.

- BÉLAND, D. y ZAMORANO VILLARREAL, C. (2000). “La genealogía de la solidaridad en materia de políticas sociales: ¿qué podemos aprender de la experiencia francesa?”. En *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 62, núm. 4, octubre-diciembre, México: UNAM, pp. 3-20.
- CHARAUDEAU, P. (2009). “La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político”, en Shiro M. *et al.*, *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, Facultad de Humanidades y Educación, Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 277-295.
- COCKCROFT, J. D. (2001). *La esperanza de México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- DEBRAY, R. (1975). *La crítica de las armas. Tomo I*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- DE LA MADRID, M. (2004). *Cambio de rumbo*. México: FCE.
- DURKHEIM, E. ((1993)[1893]). *La división del trabajo social*. México: Colofón.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1995). *El Estado y los partidos políticos en México*. México: Era.
- GRIZE, J. (1983). *La contradiction. Essai sur les opérations de la pensée*, Paris: Presses Universitaires de France.
- GRIZE, J. (1976). “Quelques opérations de la logique naturelle”. En Grize, Jean-Blais (1982) *De la logique a l’argumentation*. Genève: Librairie Droz, pp. 221-240.
- GUTIÉRREZ VIDRIO, S. (2005). *Discurso político y argumentación: Ronald Reagan y la ayuda a los “contras”*. México: UAM-Xochimilco.
- GUTIÉRREZ VIDRIO, S. (1991). “Análisis argumentativo y esquematización”, en revista *Versión*, núm. 1, México: UAM-Xochimilco, pp. 103-118.
- LUSTIG, N. (1994). *México. Hacia la reconstrucción de una economía*, México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- MEYER, L. y REYNA, J. L. (1992). “México, el sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia”. En Lorenzo Meyer y José Luis Reyna (coords.) *Los sistemas políticos en América Latina*, México: Siglo Veintiuno Editores/ Universidad de las Naciones Unidas.
- MONSIVÁIS, C. (2006). *No sin nosotros. Los días del terremoto 1985-2005*. México: Editorial Era.

- MOUFFE, Ch. (1991). "Hegemonía e ideología en Gramsci", en *Antonio Gramsci y la realidad colombiana*. Bogotá: Foro Nacional.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1988). *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982-1988*. Quinto año, México: Fondo de Cultura Económica.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Unidad de la Crónica Presidencial (1995). *Terremotos de septiembre. Sobretiro de Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988, Tercer año*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PRESTON, J. y DILLON, S. (2004). *El despertar de México. Episodios de una búsqueda de la democracia*. México: Océano.
- RIVERA RÍOS, M. (1992). *El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta*. México: Era.
- SÁNCHEZ DE LA TORRE, "Solidaridad". En Nicola Abbagnano (1963). *Diccionario de filosofía*, México: FCE.
- SUÁREZ, G. y JIMÉNEZ, Z. (1987). "Características de los terremotos del 19 y 20 de septiembre en la ciudad de México". En Garza, Gustavo y Programa de Intercambio Científico y Capacitación técnica, *Atlas de la Ciudad de México*, México: Departamento del Distrito Federal/ El Colegio de México.
- THOMPSON, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. México: UAM Xochimilco.
- WEBER, M. (1996 [1922]). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: FCE.

Alejandro Vásquez Guerrero

(Ciudad de México, 1972). Cursó la licenciatura en Comunicación en la UNAM, la maestría en Comunicación y Política y el Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Comunicación y Política en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.